

X RALLYSPRINT DE SAN MIGUEL

30 de Junio de 2012

Reglamento Particular (Coeficiente 4)

Antolatzailea: ESKUDERIA HAMAICA



**1 ESCUDERIA
HAMAICA**



X RALLYSPRINT DE SAN MIGUEL

Campeonato Vasco de Rallysprint Campeonato Bizkaino de Rallysprint

30 de Junio de 2012

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
11-06-12	20:00	Apertura de inscripciones	ESKUDERIA HAMAIKA
	20:00	Publicación del Reglamento	
	25-06-12	20:00	
27-06-12	22:00	Publicación lista de inscritos	www.eaf-fva.net
30-06-12	9:00-11:00	Verificaciones administrativas y técnicas	Karmengo plaza
	12:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	
	12:30	Breafing	
	12:45	Apertura del parque cerrado	Tramo BI 4401
	15:30	Salida 1er. Participante	
	19:10	Llegada 1er. Participante	Karmengo plaza
	20:00	Publicación de resultados	
	21:00	Entrega de trofeos y premios	

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 11 de Junio desde las 20:00h., hasta el día 25 de Junio a las 20:00 h en el tablón oficial de anuncios estará situado en la sede del club Escudería Hamaika. Y desde las 09:00 h del día 30 de Junio hasta el final de la prueba en los locales del Markina-Xemein. Las inscripciones se recibirán en el fax **94 6167627**

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

Hasta el día 29 junio, horario de 20:00 a 22:00 en el Tfno. **94 6168861**

Desde el día 30 de junio hasta el final del Rallysprint en: Kultur areto de Markina-Xemein



Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Artículo 1. ORGANIZACION

Este Rallysprint se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Vascos 2012 y el Presente Reglamento Particular.

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

La Escudería Hamaika organiza el X Rallysprint San Miguel que se celebrará el día 30 de Junio de 2012.

Nº visado F.V. de A.:

Fecha:

Nº visado BAF - FBA :

Fecha:

1.2. Comité de Organización

Escudería Hamaika
Markina-Xemeingo udala

1.3. Oficiales del Rallye

	NOMBRE	Licencia Nº
Comisarios Deportivos		
Presidente	EAF-FVA	
	EAF-FVA	
Director de Carrera		
Director Adjunto		
Secretario de Carrera		
Comisarios Técnicos		
Presidente	EAF -FVA	
Responsable Cronometraje		
Relación con los Concursantes		
Responsable de Prensa		
Servicios Médicos		

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El X Rallysprint San Miguel es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Vasco de Pilotos de Rallysprint
Campeonato Bizkaino de Pilotos de Rallysprint
Campeonato Vasco de Copilotos de Rallysprint
Campeonato Bizkaino de Copilotos de Rallysprint



Campeonato Júnior Vasco de Pilotos de Rallysprint
 Campeonato Júnior Bizkaino de Pilotos de Rallysprint
 Campeonato Júnior Vasco de Copilotos de Rallysprint
 Campeonato Júnior Bizkaino de Copilotos de Rallysprint

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

El número máximo de pasadas será de 3 en un solo sentido.
 La prueba se disputará en las carreteras BI-2224 –entre Bolibar y Munitibar.

3.1.- Distancia total del recorrido: 5,500 Km
 3.2.- Numero total T.C.: 3
 3.3.- Distancia total de los T.C.: 16,500 Km
 3.5.- Número de etapas: 1

TRAMO CRONOMETRADO

Salida: Carretera BI-2224 (Bolibar)
 Llegada: Carretera BI-2224 (Munitibar)

P.K. Salida: 52.600
P.K. Llegada: 47.100
Longitud TC: 5.500 Km

El Itinerario-Horario figura en el Anexo Nº 1 del presente Reglamento.

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. Todos los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.

- Permiso de Circulación.
- I.T.V.
- Seguro Obligatorio del vehículo.
- El Permiso de Conducción del conductor.

CLASES CAMPEONATOS VASCOS 2012			
Clase	Gr.N	Gr.A-Gr.R-R1-R2-R3	A2-F2000-Historicos
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	Más de 2.000 a 2500	De 1.600 a 2.500 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S1600 R2C - R3C - R3D - R3T	F1-A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, GT	F2-A2 (copas más de 2.000)
6	S200-N Plus		
9			Vehículos Históricos
10	Formula libre		



4.2. Categoría Junior: Estarán admitidos dentro de esta categoría los vehículos de las clases 1 y 2 hasta 1.600 cm³ y los vehículos procedentes de las copas de promoción que estimara la EAF-FVA.

4.3. Todos los vehículos participantes deberán cumplir las siguientes medidas de seguridad:

4.3.1. Si no se utilizan láminas plateadas o tintadas o si las ventanillas laterales o el techo solar no están hechos de cristal laminado es obligatorio el uso de láminas anti desintegración incoloras en las ventanillas laterales y en el techo solar.

El espesor de dichas láminas no debe ser superior a 100 micras.

El uso de láminas plateadas o tintadas solo se autoriza en las ventanas laterales, en la luna trasera y en el techo solar, y bajo las siguientes condiciones:

- Aperturas practicadas en estas láminas deben permitir a una persona situada en el exterior ver al conductor así como el contenido del vehículo.

4.3.2. Para Rallyes, deben llevarse a bordo dos corta cinturones en todo momento. Deben ser accesibles con facilidad a piloto y copiloto mientras están sentados con los cinturones abrochados.

Por el contrario, se recomienda que para pruebas que incluyan recorridos sobre carretera abierta el sistema de apertura sea de pulsador.

4.3.3. En los lugares donde los cuerpos de los ocupantes puedan entrar en contacto con la estructura de seguridad debe instalarse un revestimiento protector no inflamable.

En aquellos puntos en los que los cascos de los ocupantes pudieran entrar en contacto con la estructura de seguridad, el revestimiento debe cumplir con la Norma FIA 8857-2001, tipo A (ver la Lista Técnica nº 23 "Revestimiento Protector Homologado por la FIA").

Artículo 5 - INSCRIPCIONES

5.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 25 de Junio de 2012 a las 20:00 horas.

Si la solicitud de inscripción se envía por Fax, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el día 25 de Junio a las 20:00 horas. Los detalles relativos pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

Artículo 6 DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

6.1.2. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 130 €

6.1.3. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 260 €

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción. INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO. El importe de la inscripción deberá ser ingresado en la cuenta de:

BBK 2095 0052 22 38 30 038685

Titular Escudería Hamaika antes del **25 de Junio de 2012 a las 20:00 h.**

6.1.4. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.



6.1.5 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, mediante FAX, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

6.1.6. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.

6.1.7. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

6.1.8 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

6.2. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capitulo VI de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2012 de la EAF – FVA.

Artículo 7 - PUBLICIDAD

7.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Estos espacios se detallarán en un complemento que se distribuirá en el momento de formalizar la inscripción.

NORMATIVAS EN LAS PRUEBAS

Artículo 8. RECONOCIMIENTOS.

8.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado durante el día anterior a la prueba:

<u>DIA</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORARIO</u>	<u>TRAMO</u>
<u>sábado</u>	<u>23-06-2012</u>	<u>de 9:00 a 18:30 horas</u>	<u>Ctra. BI-2224</u>

8.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h



8.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.6.**, del reglamento del Campeonato de Rallysprint de 2012.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 6.3.2 DEL CTO. VASCO DE RALLYSPRINT 2012.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas:

- a) **Documentación y I.T.V**
- b) **Seguro del vehículo.**
- c) **Licencia de concursante.**
- d) **Licencia de participantes.**
- e) **Carne de conducir del conductor.**

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada 10 minutos antes de la hora teórica de salida de cada vehículo, en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

Artículo 10. PARQUE CERRADO

10.1. Una vez verificados los vehículos quedaran en parque cerrado hasta finalizar el briefing.

10.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que se acabe la entrega de trofeos, los vehículos permanecerán en parque cerrado en la Plaza del Karmen en Markina-Xemein

Artículo 11. ASISTENCIA

11.1 La zona de asistencia estará situada en el polígono Kareaga de Markina-Xemein

11.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea el designado por el Organizador.

Artículo 11. PREMIOS Y TROFEOS

11.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se repartirán 4.000€ a prorrato entre todos los participantes clasificados al final de la prueba.

Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto	450€
2º.- Trofeo Piloto y Copiloto	350€
3º.- Trofeo Piloto y Copiloto	250€
4º.- -----	150€
5º.- -----	100€

Premios por Clases (1-10)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto	200€
2º.- -----	100€

Premios Júnior

1º Trofeo Piloto -----	200€
------------------------	------



2º.- ----- 100€

11.2. La entrega de trofeos se celebrará en la Plaza del Karmen en Markina-Xemein.

El Comité Organizador.
En Markina-Xemein a 12 de mayo del 2012

ANEXO 1

Rallysprint de SAN MIGUEL 2012

CROQUIS





**Horario estimado de la prueba: Comienzo a las 15:30 horas.
Finalización a las 21:00 horas.**

Participación Estimada: 60

**Carretera: Salida P.K. 52,600 de la BI-2224
Llegada P.K. 49,100 de la BI-2224
Longitud TC: 5,500 Km**

ITINERARIO HORARIO RALLYESPRINT DE SAN MIGEL

KM	LOCALIZACION	HORA 1º	MUNICIPIO	CARRETERA	P.K.
0,00	C.H. Nº 1 ENTRADA REAGRUPAMIENTO		MARKINA-XEMEIN	BI 633	
3.30	C.H. Nº 2 PRESALIDA		BOLIBAR	BI 2224	52.300
3.50	SALIDA TRAMO CRONOMETRADO Nº 1		BOLIBAR	BI 2224	52.600
9.00	LEGADA TRAMO CRONOMETRADO Nº 1		MUNITIBAR	BI 2224	48.100
9.40	MUNITIBAR DIRECCION AULESTI		MUNITIBAR	BI-3447	
14.90	AULESTI DIRECCION MARKINA-XEMEIN		AULESTI	BI-3448	43.700
22.80	MARKINA DIRECCION BILBAO		MARKINA-XEMEIN	BI 633	
23.60	KAREAGA INDUSTRIALDEA (ASISTENCIA)		MARKINA-XEMEIN	BI 633	
24.10	C.H. Nº 3 ENTRADA REAGRUPAMIENTO		MARKINA-XEMEIN	BI 633	
27.40	C.H. Nº 4 PRESALIDA		BOLIBAR	BI 2224	52.300



27.60	SALIDA TRAMO CRONOMETRADO Nº 2	BOLIBAR	BI 2224	52.600
33.10	LEGADA TRAMO CRONOMETRADO Nº 2	MUNITIBAR	BI 2224	48.100
33.50	MUNITIBAR DIRECCION AULESTI	MUNITIBAR	BI-3447	52.300
39.00	AULESTI DIRECCION MARKINA-XEMEIN	AULESTI	BI-3448	43.700
46.90	MARKINA DIRECCION BILBAO	MARKINA-XEMEIN	BI 633	
47.70	KAREAGA INDUSTRIALDEA (ASISTENCIA)	MARKINA-XEMEIN	BI 633	
48.30	C.H. Nº 5 ENTRADA REAGRUPAMIENTO	MARKINA-XEMEIN	BI 633	
51.60	C.H. Nº 6 PRESALIDA	BOLIBAR	BI 2224	52.300
51.80	SALIDA TRAMO CRONOMETRADO Nº 3	BOLIBAR	BI 2224	52.600
57.30	LEGADA TRAMO CRONOMETRADO Nº 3	MUNITIBAR	BI 2224	48.100
57.70	MUNITIBAR DIRECCION AULESTI	MUNITIBAR	BI-3447	52.300
63.20	AULESTI DIRECCION MARKINA-XEMEIN	AULESTI	BI-3448	43.700
71.10	MARKINA-XEMAIN DIR CASCO URBANO	MARKINA-XEMEIN		
72.20	MARKINA-XEMEIN KARMENGO PLAZA	MARKINA-XEMEIN		

ANEXO 2

VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Tanto para las verificaciones administrativas como en las técnicas, se aplicara un Control Horario, según cuadro presentado a continuación.

Dichos horarios serán de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento por algún participante se impondrá al infractor una sanción económica de **60 Euros**.

HORARIO DE VERIFICACIONES



Vehículo N°	Hora Verificación Administrativa	Hora Verificación Técnica
60 - 50	09:00-09:20	09:00-09:20
49 - 40	09:20-09:40	09:20-09:40
39 - 30	09:40-10:00	10:40-10:00
29 - 20	10:00-10:20	10:00-10:20
19 - 10	10:20-10:40	10:20-10:40
9 - 1	10:40-11:00	10:40-11:00